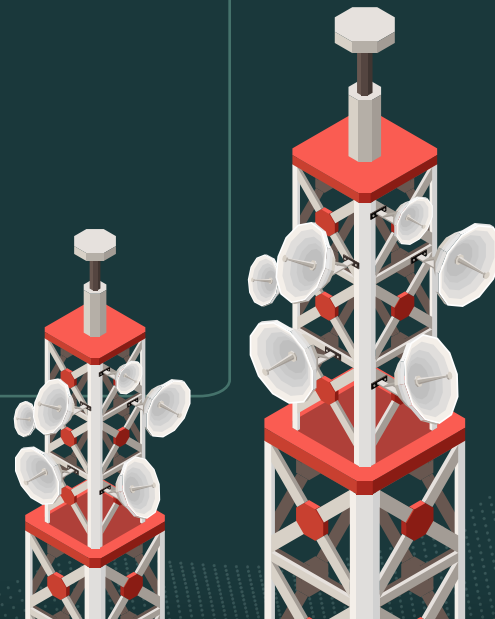


Red Troncal Nacional



Dirigido a:

Financiera para el Bienestar.

¿Ante quién se presenta?

Dirección General de Promoción de la Infraestructura e Implementación de Medidas Asimétricas.

Medio de presentación

- Ventanilla Electrónica.
- Física.

¿Cuándo presentarlo?

A partir del 01 de enero de 2016 se presenta el programa trianual.

Actualización: 90 días naturales previos al vencimiento del programa vigente.

Marco legal

Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los lineamientos para el acceso efectivo y compartido a la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad, por parte de Telecomunicaciones de México; y para la construcción y crecimiento de una red troncal nacional.

Información requerida

Formato libre.

Contacto

Agustín Trajano García Aguilar
Dirección de Regulación Asimétrica
agustin.garcia@crt.gob.mx



Transformación Digital
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

